

En el lugar de Abarrera en
reunión de Octubre de mil novecientos
cincuenta y cinco, reunidos los señores
tenientes reunidos y unidos en el
que al fin se firmaron en sesión
ordinaria como día señalado al
efecto se acordó por unanimidad lo
siguiente.

- 1.º Que no hallándose tierra firme en
la rediposición de la presa del
regadío, se de principio a la obra
del apareamiento de la mina.
- 2.º Que respecto a los gastos que se origi-
nen con dichos trabajos y con la construc-
ción del esuce que se haga para
la conducción de aguas, se solicite
permiso de la Excma. Diputación
para tener en ciertos días mil
peretas, los cuales se reintegrarán
al Municipio en el término de tres
años en la forma que se acuerde entre
la Junta de regadío y el Municipio
por no haberse por ahora a quien y
en que proporción se los de repartir
los gastos en la forma que debía la
mayoría de regantes en la reunión que
tuvo ^{lugar} en diciembre de Agosto último.
Después de haberse leído de que trates se
dio por terminada la sesión levantada
dada la presente cota que firmaron
los tres comparecientes de que certifica



Martina Luna

Vicente Lopez

Mla. Friarte

Amato Arteaga

Pio Vidales

Julian Orta

Manuel Pagola

Eufanio Omanuay

Segundo Yrene

Guido Aguirre

Francisco Ruiz

Petruis Leautaudian
lect

En el lugar de ~~Atlix~~ ~~Atlix~~
a fines del Noviembre de mil noventa
y cinco, reunidos los ~~Señores~~ de Ayuntamiento
teniente que al fin ~~primario~~
en ~~servicio~~ ordinaria como ~~se~~ ~~habia~~
lado el efecto bajo la presidencia de
D. Anastasio ~~Alonso~~ ~~Alonso~~ ~~Alonso~~ ~~Alonso~~ ~~Alonso~~ ~~Alonso~~
del ~~municipio~~ se ~~tomó~~ por unanimidad el
acuerdo siguiente.

1.º Que debiendo celebrarse el próximo Domingo
diez de Diciembre del presente año las elecciones municipales
se ~~autoriza~~ ~~autoriza~~ ~~autoriza~~ ~~autoriza~~ ~~autoriza~~ ~~autoriza~~
como local ~~obediendo~~ ~~obediendo~~ ~~obediendo~~ ~~obediendo~~ ~~obediendo~~ ~~obediendo~~
al efecto.

2.º Que se confirma el acuerdo verbal del
día primero del actual por el que se ~~ver~~
do ~~comer~~ ~~comer~~ ~~comer~~ ~~comer~~ ~~comer~~ ~~comer~~
el monte ~~encinar~~ ~~encinar~~ ~~encinar~~ ~~encinar~~ ~~encinar~~ ~~encinar~~
para toda
clase de ganado, entendiéndose como
tal del ~~caballo~~ ~~caballo~~ ~~caballo~~ ~~caballo~~ ~~caballo~~ ~~caballo~~
través a la izquierda.
Con lo que se ~~dió~~ ~~dió~~ ~~dió~~ ~~dió~~ ~~dió~~ ~~dió~~
por ~~terminada~~ ~~terminada~~ ~~terminada~~ ~~terminada~~ ~~terminada~~ ~~terminada~~
la ~~sesión~~
de que se levanta el presente acta que
primará los ~~Señores~~ ~~Señores~~ ~~Señores~~ ~~Señores~~ ~~Señores~~ ~~Señores~~
de Ayuntamiento de que
certifico



Anastasio ~~Alonso~~ ~~Alonso~~ ~~Alonso~~ ~~Alonso~~ ~~Alonso~~ ~~Alonso~~

Marcelino ~~Pagosa~~ ~~Pagosa~~ ~~Pagosa~~ ~~Pagosa~~ ~~Pagosa~~ ~~Pagosa~~

Yermi ~~Calvo~~ ~~Calvo~~ ~~Calvo~~ ~~Calvo~~ ~~Calvo~~ ~~Calvo~~

Anastasio ~~Alonso~~ ~~Alonso~~ ~~Alonso~~ ~~Alonso~~ ~~Alonso~~ ~~Alonso~~

Marcelino ~~Pagosa~~ ~~Pagosa~~ ~~Pagosa~~ ~~Pagosa~~ ~~Pagosa~~ ~~Pagosa~~

Yermi ~~Calvo~~ ~~Calvo~~ ~~Calvo~~ ~~Calvo~~ ~~Calvo~~ ~~Calvo~~

Anastasio ~~Alonso~~ ~~Alonso~~ ~~Alonso~~ ~~Alonso~~ ~~Alonso~~ ~~Alonso~~

En el lugar de Abárrua á vista
 de Morimbe de mil novecientos cinco,
 reunidos los Sres. de Ayuntamiento que
 al final firmaron en sesión extraordinaria
 para la compra de terrenos al efecto
 bajo la presidencia del Sr. Alcalde
 y apudada que ha sido el acto ante
 rior se tomó el acuerdo siguiente.

Que desde el tiempo que se verificó
 la compra en los montes de este pueblo
 y recibida la licencia y pliego de condi-
 ciones de la Dirección de montes, con el fin
 de que se esporee el ganado, se en-
 cargue el ayuntamiento de encontrar chie-
 s' doce pechos, al precio de dos pesetas cin-
 cuenta céntimos, y que la compra se verifique
 por ahora en el lugar dando principio por
 to á las puercas de S. Pedro, en los días
 diez y once del mes actual.

Después habiendo merecido de que tratar
 se levanta' la sesión extendiéndose la
 presente esta que firman los Sres. con-
 pterecientes de que certifica



Trataron y firmaron

Vicente Lopez

M. Puerto Pagola

M. Frarte Anselmo Manco

Amato Ortega

Petrino Santesteban

1905

Sea el lugar de Abasco a diez seis
de Noviembre de mil novecientos cinco reuni-
dos los Sres de Ayuntamiento que al fin se
unieron en sesión extraordinaria para convocar
luna al efecto bajo la presidencia del Sr. al-
calde D. Esteban Almona se tuvieron
los acuerdos siguientes.

- 1.^o Que según el expediente del erentis que el
recopilado el día de hoy aparece como
por de estos los Sres D. Esteban Almona
D. Mateo Lainez, D. Epifanio Almona, D. Juan
Revoliqui y siendo cuatro los concejales que con-
ponde entrar el bien próximo se proceda
a elegir electos a los tres mencionados entre
quedando los correspondientes credenciales.
- 2.^o Que presentados el presupuesto por el Sr. alcalde
para el año próximo a cargo de los riva-
les que corresponden para el día 22 del mes
actual, hora de las ocho de la mañana.
- 3.^o Que presentados los cuentas del año último
por el depositario y los de concurrencia de los
dos años últimos por el depositario de la
misma se proceda a la revisión a contin-
ción de los presupuestos.
- 4.^o Que se publique por bando pero que se ha-
ga un orólam, estipulando el que no compare
verea dos veces, reintenidos centinos los días
de veinte y proclama.
- 5.^o Que durante el próximo mes satisfagan los vecinos
lo que se les debe por la contribución de los
cuatro paros los cuales se proceda por
la vía de apremio.
- 6.^o Que se publique un anuncio que hay editado en con-
tra de la noche de la mañana del día
actual del actual.

1º Que los vecinos que quisieran pedir plantas de ruid americana por conducto del Ayuntamiento lo hagan el día ~~del~~ ~~del~~ de diez a doce de la mañana y de dos a cuatro de la tarde

2º Que según lo dispuesto por la brama Diputación se anuncie que estarán manifiestas las condiciones para la compra del ens próximo en la secretaría durante quince días.

Con lo que se dió por terminada la sesión de que se levantó la presente acta, que firman los señores cienfuegos de que certifico



Martiano Linares

Nicente Leizaola

Miguel Pagola

M. I. G. G. G.

Amato Artega

Vernin Ochoa

Roberto Santalucia

[Signature]